

8. CIVIL 1095/21

Gobierno Civil de la Provincia de Teruel

ORDEN PUBLICO

Año 1939.-

Núm. 1.445.-

APELLIDOS

NOMBRE

PRAST CASTAÑER

FRANCISCO

APODO

.....

.....

FILIACION

REFERENCIA AUTORIDAD MILITAR.-



En cumplimiento de lo que me interesa en su comunicacion número 5765 de fecha 2 del corriente adjunto me complace en remitir a V.E. informe de los antecedentes y conducta del vecino que al margen se consigna.-

Dios guarde a V.E. muchos años.-

Man de las matas, a 22 de mayo de 1939.-

Año de la Victoria.

El Juez municipal,

Francisco Monterde

FRANCISCO PRACHS CASTAÑER



*Saludo
a Franco
¡ADRIJA ESPAÑA!*

EXCMO. SR. GOBERNADOR CIVIL (NEGOCIADO DE ORDEN PÚBLICO)

TERUEL

3

El Juez municipal que suscribe, vistos los antecedentes que obran en este Juzgado y los que le suministran los dependientes del mismo, tiene a bien emitir, el siguiente:

INFORME.

FRANCISCO PRATES CASTAÑER, de 26 años de edad, soltero, industrial, hijo de Julio y de Juana, nacido en esta villa el 17 de junio de 1912, vecino de la misma y domiciliado en la Calle Escuela, nº. 4.-

Antes del 19 de julio de 1936, pertenecía a Izquierda Republicana, sin que se sepa si ejerció o no cargos directivos.-

Después de dicha fecha, siguió encuadrado en la misma organización ignorándose que formara parte de ninguna Directiva ni comité.-

Practicó, con otros, el traslado a Agaviva, desde el lugar en que fueron asesinados, de los cadáveres de los vecinos de este pueblo muertos por los rojos, y parece ser que en el cementerio de Agaviva después de robar un reloj a uno de los cadáveres, cometió con alguno de ellos actos reprobables bajo el punto de vista de humanidad y educación.-

Se fué con los rojos, al aproximarse la liberación de este pueblo por el Glorioso Ejército Nacional, ignorándose su conducta en la zona de levante, así como si formó parte del Ejército rojo.-

Fué detenido el día 25 de abril último y puesto a disposición de la Auditoría de la 3ª. Región Militar por su intervención en los desmanes cometidos en esta localidad durante el dominio marxista, concentrándose actualmente en el Depósito-Prisión municipal de esta localidad.-

Más de Mas Matas, a 22 de mayo de 1939.-

Año de la Victoria.-

Francisco Monterde



AYUNTAMIENTO DE
 MAS DE LAS MATAS

ENTRADA

SALIDA *Nº 326=*



En cumplimiento de lo que me interesa en su comunicación número 5768 de fecha 2 del corriente adjunto me complazco en remitir a V. E. informe de los antecedentes y conducta de los vecinos que se consignan al respaldo.-

Dios guarde a V. E. muchos años.-

Más de las Matas, a 23 de mayo de 1939.-

Año de la Victoria.-
 El Alcalde,



Antonio Guller

Excmo. Sr. Gobernador Civil de la provincia
 (Negociado de Orden Público)

TERUEL

17/11/11

Respaldo que se cita:

Francisco Prachas Castañer.

5

M. M.

EL Alcalde-Presidente del Ayuntamiento de esta villa que suscribe; vistos los antecedentes que obran en esta Alcaldía y los suministrados por los dependientes de su autoridad,

INFORMA:

FRANCISCO PRACHS CASTAÑER, de 26 años de edad, soltero industrial, hijo de Julio y de Juana, nacido en esta villa el 17 de junio de 1912, vecino de la misma y domiciliado en la Calle Escuela, nº. 4.-

Antes del 19 de julio de 1936, pertenecía a Izquierda Republicana, sin que se sepa si ejerció o no cargos directivos.-

Después de dicha fecha, siguió encuadrado en la misma organización ignorándose que formara parte de ninguna Directiva ni comité.-

Practicó, con otros, el traslado a Agaviva, desde el lugar en que fueron asesinados, de los cadáveres de los vecinos de este pueblo muertos por los rojos, y parecer ser que en el cementerio de Agaviva después de robar un reloj a uno de los cadáveres, cometió con alguno de ellos actos reprobables bajo el punto de vista de humanidad y educación.-

Se fué con los rojos, al aproximarse la liberación de este pueblo por el Glorioso Ejército Nacional, ignorándose su conducta en la zona de levante, así como si tomó parte del Ejército rojo.-

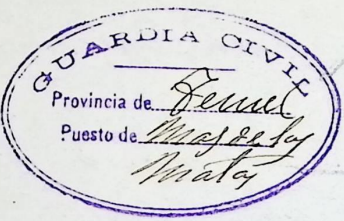
Fue detenido el día 25 de abril último y puesto a disposición de la Auditoría de la 5ª Región Militar por su intervención en los delitos cometidos en esta localidad durante el dominio marxista, encontrándose actualmente en el Depósito-Carcel municipal de esta localidad.-

Más de Mas Matas, a 20 de mayo de 1939.-

Año de la Victoria.-



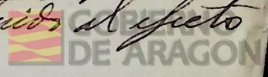
Francisco Prachs Castañer



Mue

Excmo Señor

En contestación a mi escrito de fecha hoy del actual tengo el honor de participarle a V.E. que el individuo Francisco Part Cantarero, de 26 años de edad casado, comerciante natural y vecino de esta, hijo de Juan y Juana, nació el 14 junio 1912. antes del movimiento no pertenecía a ningún partido y durante el mismo se afiló a República, marchó voluntario al Ejército Rojo, y fué a llevar al Cementerio de Aguariva a las veis personas que asesinaron en esta, el cual anastó a los cadáveres, y se encerró con ellos por lo que fué detenido el día 25 del pasado mes, y con el atestado instruido el efecto



puesto a disposicion del Excmo Sr Auditor de
Guerra de la 5ª Region Militar en este Deposito mu-
nicipal.

Dios guarde a V. E. muchos años
Mas de la Mata, Co de Mayo 1898
año de la Victoria

El Comandante puesto V. A.
El que es

Antonio Calles
Luz

Excmo Sr Gobernador Civil de la provincia.

Zaragoza

R. 5763, 68 y 71

6

Sírvase V. informar a la Secretaría de Orden Público de este Gobierno Civil, sobre los antecedentes político-sociales conducta en todos los aspectos y actuación en relación con el Movimiento, del de tenido FRANCISCO PRAST CASTAÑER, antes y después de iniciarse el mismo, haciendo constar su filiación completa, prisión en que se encuentra, fecha y causas de su detención.-

Dios guarde a V. muchos años.-

Teruel 2 de Mayo de 1939.-

AÑO DE LA VICTORIA.-

El Gobernador Civil.-

P.º.

El Secretario de Orden Público.-

Autoridades Locales.-